

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**



**TÍTULO:
"PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO"**

PRESENTADO POR:

CARNET

Br. PERLA ESTEFANY FIALLOS DURÁN	(FD15009)
Br. INGRID MARCELA HENRÍQUEZ DÍAZ	(HD13005)
Br. CELINA DEL ROSARIO SERRANO BORJA	(SD11019)
Br. ANGYE AMELIA PAREDES LÓPEZ	(PL08003)

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN "PROTECCIÓN
HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO " PARA OBTENER
EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL.**

**DOCENTE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
DOCTOR. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN**

**COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, OCTUBRE DEL 2022.**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Maestro Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Doctor Raúl Ernesto Azcúnaga López
VICERRECTOR ACADÉMICO

Ingeniero Juan Rosa Quintanilla Quintanilla
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Licenciado Rafael Humberto Peña Marín
FISCAL GENERAL

Licenciado Francisco Alarcón Sandoval
SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Maestro Oscar Wuilman Herrera Ramos
DECANO

Maestra Sandra Lorena Benavides de Serrano
VICEDECANO

Maestro Juan Carlos Cruz Cubias
SECRETARIO

Maestro Borís Evert Iraheta
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO FACULTAD

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Doctor Ricardo Antonio Argueta Hernández
DIRECTOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO

Doctor Alirio Wilfredo Henríquez Chacón
PROFESOR DEL CURSO

ÍNDICE

RESUMEN.....	5
INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN.....	16
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS .	16
CAPITULO N°1	18
EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	18
LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO PROTECCIÓN EN LA GESTIÓN HUMANITARIA DE RIESGOS.....	21
ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.....	28
ANÁLISIS DE LOS MÓDULOS	29
ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	32
ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.....	32
CAPITULO N°2	35
SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS.	35
SINTESIS SOBRE EL CURSO PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION DE RIESGOS.....	36
CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO PROTECCION HUMANITARIA EN LA GETIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.....	37
CONCLUSIONES.....	39
RECOMENDACIONES	40
ANEXOS DEL INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS. 41	
ANEXO 1. PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO.....	42

ANEXO 2. PROGRAMA DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	48
ANEXO 3. CARTAS DIDÁCTICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.....	51
BIBLIOGRAFÍA.....	57
SEGUNDA PARTE.....	60
DOCUMENTOS DE LOS INFORMES ESCRITOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DEL PROCESO DE GRADO 2022.....	60
INFORME 1. PLAN LOCAL DE RESPUESTA A EMERGENCIA PARA COMUNIDAD SAN LUIS UNO DE SAN SALVADOR.....	61
INFORME 2. INFORME DE EVALUACIÓN DE DAÑOS	71
INFORME 3. APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN ALBERGUES Y ALOJAMIENTOS SALVADOREÑOS, IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE ALBERGUE.....	83
ESTUDIANTES QUE CURSARON Y PROFESOR/ES IMPARTIERON EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	90

RESUMEN

Se basa en el aprendizaje teórico y práctico de conceptos y metodologías de acción para brindar respuesta frente a situaciones de riesgo causadas por fenómenos naturales o antrópicos que pongan en peligro la vida de las personas. La eficacia del aprendizaje provee de mecanismos de acción para disminuir los riesgos frente a una amenaza, antes durante y después de una emergencia, los módulos que contiene parten desde la introducción y contextualización de protección humanitaria y riesgos incluyendo conceptos necesarios y específicos, identificando también el marco institucional y organizativo de la gestión de riesgos y aplicando un enfoque integral desarrollado con el fin de formar especialistas en gestión de riesgos comunitarios frente a amenazas a las que están expuestas poblaciones vulnerables, la idea central es que en la práctica real se implemente un enfoque basado en los principios de protección humanitaria. Como prueba de su efectividad se realizó un plan local de gestión de riesgos, un informe de daños y finalmente una evaluación de criterios para seleccionar albergues que cumplan con las condiciones necesarias a la hora de evacuar a las personas.

Palabras clave: Amenaza; Vulnerabilidades; Capacidades; Riesgo; Gestión integral de riesgo de desastres; Protección; Protección humanitaria.

PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISIÓN formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica.

En su MISIÓN es importante la formación de recurso humano orientado en el estudio de la realidad salvadoreña que aborde con pertinencia metodológica y teórica su desempeño laboral y con uno de los pilares básicos para fortalecer la atención y el servicio a la población, por medio del Proceso de Grado realizados por los estudiantes egresados y en ese sentido he realizado el Curso de Especialización: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

El objetivo fue especializar y fortalecer el aprendizaje profesional a través de la investigación y la práctica para poder dar respuesta a situaciones de emergencia antes, durante y después de cualquier desastre de carácter natural o antrópico, o su combinación, a los cuales es vulnerable una gran parte de la población salvadoreña, cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciado/a en Trabajo Social

El Curso está relacionado con el área del conocimiento social de los principios de protección, sustentado en una base conceptual, cuya cobertura se encuentra el “enfoque de riesgo” y de la protección humanitaria, de manera que “las necesidades de protección pueden determinarse evaluando las amenazas que enfrentan las personas y las vulnerabilidades y capacidades que poseen en relación con esas amenazas” sobre la cual adquirimos amplios conocimientos y experiencias para el excelente desempeño laboral ya que se abordaron los temas siguientes:

Contextualización del problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador.

Múltiples Amenazas en la región.

Amenazas naturales: climáticas y geológicas

Amenazas socio naturales: antrópicas

Los desastres son construidos socialmente.

¿Qué son los desastres y como estos se genera?

¿Qué son los riesgos, las amenazas y vulnerabilidades?

Los problemas sociales y su incidencia en la población e instituciones.

Algunos conceptos básicos: Gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) y protección.

Análisis de riesgos de protección.

Comprendiendo los principios de protección (parte 1)

Comprendiendo los principios de protección (parte 2)

Marco legal e institucional para la protección: Internacional, Regional y Nació

La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección
(parte 1)

La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección
(parte 2)

Aplicando los principios de protección: acciones por grupos de actores claves.

Planificación la protección

El análisis de contexto 1: Mapeos de actores y estructuras participativas.

El análisis de contexto 2: Mapeo participativo de riesgos en la comunidad.

Diseñando un plan de protección.

Presentación de los programas/planes de protección de la sección de la sesión

Protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgos.

El acceso humanitario; acceso seguro y negociación.

La protección en evaluaciones iniciales de daños.

La protección en los albergues y alojamientos temporales.

Todo lo anterior tienen que ver con los principales términos conceptuales, en la que basa la protección humanitaria, que es concebida como la “lucha contra la violencia, la coacción, la privación deliberada y el abuso hacia las personas, grupos y comunidades en el contexto de crisis humanitarias y desastres, en cumplimiento de los principios humanitarios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia, enmarcado en el derecho internacional y en particular, el derecho internacional de derechos humanos (DIDH), el derecho internacional humanitario (DIH), y el derecho de los refugiados”

“Las crisis humanitarias pueden ser provocadas por causas naturales o por el ser humano, y por tal razón la protección humanitaria y sus principios se aplican tanto en desastres de origen natural como socio naturales, así como en situaciones de conflictos armados y otras situaciones de violencia (OSV). Por lo tanto, es de suma importancia el conocimiento teórico y práctico para el desempeño de labores sociales que implican la protección de las personas y sus bienes.”

Los cuales son relevantes y pertinentes para el ejercicio profesional vinculados al que hacer dentro del área de trabajo social, lo que nos ha permitido perfeccionar nuestro futuro desempeño.

Este Informe Final del curso de Especialización se refleja ampliamente el cumplimiento del “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas:

La primera etapa, sobre Planificación donde se elaboró el Plan de Estudio, su programa y su correspondiente carta didáctica para el curso, por parte del docente; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y los estudiantes a los cuales iba ser dirigido, en una segunda fase, se realizó la

inducción sobre el curso, se conoció sobre el Plan de Estudio y de sus actividades académicas a realizar del curso se elaboran los respectivos documentos para el registro de las tareas diarias a ejecutar y los de control de la asistencia a laborar y a las reuniones de asesorías, de orientación y de asistencia a las clases.

El documento de Plan de Estudios antes mencionado, se incluye en la segunda parte de este informe, en el cual se destaca lo relacionado con los objetivos del aprendizaje

Todo esto de acuerdo con principios procedimentales y lineamientos que tienen que ver con los aspectos metodológicos para la realización de un Curso de Especialización, tomando en cuenta los planteamientos establecidos por la Facultad, la Universidad y Escuela de Ciencias Sociales, con base a experiencias y al conocimiento acumulado por años.

La segunda etapa, la ejecución del Desarrollo del Curso consistió principalmente en la asistencia a las clases virtuales, presenciales o semi presenciales impartidas por los o el profesor(es) que, desarrollaron los siguientes módulos: INTRODUCCIÓN AL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA, ¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN?, LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO, APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN, PROTECCIÓN EN ACCIÓN ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS, PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 2.

Lo que da por resultado la elaboración de un informe final que comprende de dos partes fundamentales con sus respectivos capítulos en los que se desarrolla todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, cuyo objetivo fue

conocer sobre el área del conocimiento de la protección integral de riesgos frente a situaciones de emergencia ocasionadas por desastres naturales o antrópicos que pongan en peligro la vida de las personas.

La tercera etapa, es sobre la Presentación del Documento de Resultados Finales del Curso, consiste en la entrega de documento de los resultados con sus respectivas conclusiones y recomendaciones como propuesta académica, al depositario de la Biblioteca Central de la Universidad y al Centro de Documentación de la Escuela de Ciencias Sociales.

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por un grupo de cuatro estudiantes egresadas de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, que dan por terminadas las etapas del Proceso de Grado que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la finalización y aprobación del Curso de Especialización en PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS según el “Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas/os en Trabajo Social.

El Informe Final del curso se titula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS el cual hace referencia a los procesos, actividades y tareas ejecutadas durante el desempeño del curso, desarrolladas en el proceso de la enseñanza y aprendizaje de seis módulos que incluyen un total de veinte temas de suma relevancia los cuales hacen referencia al contexto de los desastres naturales y antrópicos en la zona central americana y los diferentes tipos de amenazas; así como sus características, orígenes y causas, también se identificaron conceptos básicos de la temática abordada referente a los fenómenos estudiados y las respuestas metodológicas que brinden las herramientas necesarias para enfrentar las amenazas antes, durante y después de una emergencia, haciendo un análisis de los riesgos en los que además se identificaron el marco institucional de respuesta y todos sus actores, posteriormente se realizó un plan de respuesta en una comunidad determinada con el objetivo de poner en práctica lo aprendido durante el curso y lograr así minimizar los riesgos y obtener los recursos necesarios para brindar protección adecuada en caso que sea necesario, verificando a la vez la incidencia que los fenómenos tienen sobre

la población afectada para poder evaluar el tipo de albergue con las condiciones necesarias para garantizar que se cumplan los principios de protección.

Todo lo antes expuesto reflejado en la realización de las tareas prácticas como la elaboración de planes, informes de investigación, u otros con respecto a los módulos de trabajo correspondientes desarrollados con el propósito de conocer a profundidad sobre la temática desde sus principales conceptos más básicos hasta la elaboración de estrategias que ayuden a minimizar los riesgos a los que están expuestas ciertas regiones y comunidades de América Latina específicamente de El Salvador.

El objetivo de este informe final es dar a conocer los resultados del curso de Protección Humanitaria en la Gestión Integral de Riesgos, en cuanto a sus contenidos teóricos y sus estrategias metodológicas y a las tareas ejecutadas de acuerdo con el Plan de Estudio y a las actividades académicas asignadas por los profesores tales como identificar los conceptos ambientales que explican la problemática ambiental en El Salvador, describir además la relación existente entre protección y la gestión integral de riesgos, explicar también como los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en la gestión de riesgos, consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección, Describir los planes y programas de protección que se utilizan en los problemas de riesgos y estableciendo las condiciones generales de los albergues temporales.

La importancia de este curso es aprender a partir de la experiencia teórica y práctica para luego afianzar lo aprendido en cualquier institución en la que se vaya a desempeñar labores profesionales propias de las ciencias sociales dirigidas a dar respuesta a emergencias causadas por desastres naturales o

antrópicos, contar con los recursos prácticos necesarios para prevenir una crisis y además mitigar las vulnerabilidades de las comunidades, así como actuar efectivamente en caso de emergencia.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: la identificación del curso basado en el aprendizaje metodológico diseñado y planificado por el maestro de la cátedra para adquirir conocimientos, habilidad y capacidad gestionando riesgos y protección humanitaria, antes durante y después de una emergencia causada por desastres de origen natural o antrópico a través del curso de especialización titulado: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS.

Este informe final contiene dos capítulos principales, que describimos a continuación. El CAPÍTULO 1 aborda el contenido y objetivos para comprender los objetivos que deben asimilar los lectores basado en el desarrollo de importancia de este, se realizó además un análisis de las áreas de conocimiento que abarca dicho curso valorando su relevancia en la temática desarrollada.

Se analizó también cada uno de los módulos que contiene el curso para mayor comprensión de sus metodologías prácticas de aprendizaje, también sobre la metodología utilizada por el maestro durante el proceso de aprendizaje para valorar si dicha metodología es efectiva para el aprendizaje de los estudiantes.

Y por último contiene un análisis de las actividades realizadas durante el curso para valorar si fueron las adecuadas para interiorizar el contenido del curso y sus finalidades prácticas.

La segunda parte CAPITULO 2 contiene una síntesis realizada del curso de forma global haciendo énfasis en las consideraciones y perspectivas desde el punto de vista del estudiante, planteando sus conclusiones basadas en el contenido del curso, se presentan también recomendaciones futuras sobre viabilidad, necesidad y continuidad del curso.

“La metodología utilizada en la elaboración del presente documento fue en base a los módulos que están distribuidos bajo una lógica que migra de conocimientos básicos a aplicaciones prácticas; iniciando con las temáticas generales sobre protección, continuando con los mandatos y las responsabilidades de los actores claves, hasta la aplicación de la protección en procesos de la gestión integral del riesgo.

La estructura y metodología del curso está diseñada para ejecutarse de manera presencial- práctica, no obstante, algunos de sus contenidos pueden ajustarse al formato virtual.

Las unidades están diseñadas con ejercicios y dinámicas que parten de la experiencia y vivencias de las personas (Juegos de roles, simulacros, caso de estudio, etc. dentro de lo posible en formatos virtuales), y a partir de ella se desarrolla la teoría de forma interactiva, se comparten experiencias, reflexiones personales y grupales para consolidación de conocimiento y contenidos.

Los ejercicios de simulación/estudio están desarrollados de forma ficticia pero inspirada en situaciones reales, contextualizados a la región centroamericana, como instrumentos para aprender haciendo, a partir de un escenario general.

Los contenidos brindan una alternativa de aprendizaje y fortalecimiento de los conocimientos en protección para actores institucionales que tienen

responsabilidades en temas de gestión integral del riesgo y derechos humanos. Pone a disposición alternativas de planificación y aplicación de la protección en contextos de desastres y/o crisis humanitarias generadas por la naturaleza o causadas por el hombre.

Los contenidos, recursos y medios de consulta del curso estarán a disposición de estos estudiantes egresados, que podrían tener competencia en temas de protección en el sistema nacional de gestión integral del riesgo/protección civil de los países meta, para que puedan ser retomados en sus procesos de capacitación interna y los pongan a disposición de otros actores y procesos formativos.” (Doctor Alirio Henríquez, 2022).

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

1.1.	Nombre del Curso	:	Protección Humanitaria en la Gestión Integral de Riesgo
1.2.	Nombre de la Escuela	:	Escuela de Ciencias Sociales Licenciado Gerardo Iraheta
1.3.	Fecha de Inicio de las Clases	:	Del 26 de febrero del 2022
1.4.	Fecha de Finalización de las Clases	:	Al 22 de octubre del 2022
1.5.	Número de Módulos	:	Seis
1.6.	Número de Trabajos Prácticos	:	3
1.7.	Horas semanales de clase	:	5
1.8.	Duración del Curso Semanas	:	32
1.9.	Duración del Curso Meses	:	9 meses
1.10.	Número de Días de clases	:	32
1.11.	Número de Horas Total de Clases	:	160

COMUNIDAD SAN LUIS UNO, SITUADA A ORILLA DE LA QUEBRADA CHILISMUYO, SAN SALVADOR EN SITUACIÓN DE RIESGO



FUENTE: fotografía tomada por estudiantes en proceso de grado de realización del curso Protección Humanitaria en la Gestión Integral de Riesgos. (30 de junio del 2022)

CAPITULO N°1 EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

1.1. LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS

1.2. ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS

1.3. ANÁLISIS DE LOS MÓDULOS DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS

1.4. ANÁLISIS DE LA DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN DE RIESGO

1.5. ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN DE RIESGO.

CAPÍTULO N°1

EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS

El presente capítulo contiene una breve descripción del curso PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, desarrollado con la metodología de aprendizaje vivencial (experimental), es decir, que las personas aprenden a partir de su experiencia pasada y vivencia propia para luego aplicar en la realidad en caso de gestionar cualquier tipo de amenaza o enfrentar un desastre natural o antrópico, para ello se realizaron estudios e investigaciones provenientes de contenidos redactados específicamente para formar expertos en gestión de riesgos comunitarios a través de recursos tales como: revistas, libros, noticias, Periódicos y otros medios como páginas oficiales de instituciones y organizaciones que tienen competencia en temas de protección en el sistema nacional de gestión integral del riesgo/protección civil de los países meta.

El curso contiene seis módulos que parten desde conceptos básicos hasta la implementación de estrategias de acción frente a desastres y emergencias sociales, estrategias que son de suma importancia para poder dar respuesta a los riesgos a los que están expuestas las comunidades más vulnerables.

Actualmente es necesario formar profesionales capacitados para disminuir los riesgos frente a un desastre ya sea natural o antrópico, por lo que se ha diseñado el curso de especialización en protección humanitaria en la gestión integral de riesgos en el que se ha utilizado la metodología de aprendizaje experimental demostrando su efectividad en los alumnos quienes fueron capaces de crear de un plan de respuesta a emergencias en cinco comunidades de San Salvador, además se hizo un informe de daños para poder

valorar la incidencia de estos sobre las comunidades y finalmente se realizó un análisis que permite evaluar y seleccionar albergues temporales que cumplan con las condiciones necesarias para evacuar a las personas en caso de emergencia.

1.1. LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO PROTECCIÓN EN LA GESTIÓN HUMANITARIA DE RIESGOS.

El curso está dirigido a la formación de profesionales de las ciencias sociales para especializarlos en la gestión de riesgos y la protección humanitaria para que puedan dar respuesta efectiva frente a desastres naturales y antrópicos a los cuales están expuestas las comunidades más vulnerables.

Primeramente, se contextualizó el problema de los riesgos en la zona Centro Americana y El Salvador tomando en cuenta la situación geográfica, la economía, las capacidades y las vulnerabilidades de la zona, por lo que fue necesario la identificación de los diferentes fenómenos a los que está expuesta dicha zona definiendo además su índole ya sean naturales o antrópicos a continuación se mencionan los fenómenos naturales:

Fenómenos astronómicos: Aquellos que ocurren en el espacio exterior del planeta, como las lluvias de estrellas y los eclipses (ya sea eclipses solares o eclipses lunares).

Fenómenos atmosféricos: Aquellos que tienen lugar en la capa de gases que recubre la superficie del planeta, ya sea en las capas más cercanas a la misma (como el viento) o en las capas superiores (como la capa de ozono).

Fenómenos geológicos: Aquellos que tienen que ver con el movimiento de las placas tectónicas, la actividad volcánica y otros procesos internos

de la superficie del planeta. Ejemplo de ello son los terremotos.

Fenómenos hidrológicos: Aquellos que se relacionan con el agua en sus distintos lugares, facetas y recorridos, desde la simple lluvia hasta las mareas oceánicas.

Fenómenos biológicos: También llamados ecológicos, son los que atañen a las demás especies de seres vivos, excluyendo al ser humano, ya sean animales, vegetales o de otro tipo. Extinciones, migraciones, son ejemplos posibles de ello.

Y a continuación se mencionan los fenómenos antrópicos o de origen social los cuales son causados por el actuar del ser humano: Contaminación ambiental del agua, aire y tierra por desechos tóxicos, Deforestación, Incendios y Guerras, entre otras acciones que realiza el ser humano.

A partir de la identificación del tipo de fenómeno se identifican los conceptos que engloban la protección de los riesgos que generan dichos fenómenos los cuales son: Amenaza, Vulnerabilidades, Capacidades, Riesgo, Desastre, Gestión integral de riesgo de desastres, Protección y Protección humanitaria.

AMENAZA:

Refiere a todo o evento físico que puede ser perjudicial; un fenómeno natural o actividad humana que puede causar la pérdida de vida o lesiones, daños materiales, pérdida de medios de supervivencia y servicios, graves perturbaciones de la vida social y económica, o daños ambientales.

VULNERABILIDADES:

Es la predisposición o susceptibilidad de un individuo o grupo de ser afectada o sufrir efectos adversos (tales como pérdida, daño, inseguridad, sufrimiento y muerte), en caso de que se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural, socio- natural o antropogénico.

CAPACIDADES:

Son todas las experiencias, conocimiento, organización y medios con los que cuentan las personas o grupos de individuos para resistir el impacto adverso de los factores externos.

RIESGO:

Es la probabilidad de que se confirme una amenaza o peligro, su magnitud y sus consecuencias. Es por tanto la probabilidad de que se materialicen las amenazas externas e internas (por ejemplo, las catástrofes naturales, la prevalencia del VIH, la violencia de género, agresiones armadas, etc.) en combinación con vulnerabilidades ya existentes (por ejemplo, en una situación de pobreza, discapacidad física o mental, o pertenencia a un grupo marginado

DESASTRE:

Es una perturbación grave del funcionamiento de una comunidad o una

sociedad que implica pérdidas humanas, materiales, económicas o para el medio ambiente y consecuencias que superan la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente con sus propios recursos, por lo que hace falta una acción urgente.

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES:

La gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) abarca la reducción, previsión y control efectivo y permanente del riesgo de desastre, en consonancia con pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial sostenible. Implica un enfoque multisectorial y territorial para entrelazar la gestión del riesgo con la gestión económica, la gestión social, cohesión social y la gestión ambiental.

PROTECCIÓN:

Comprende todas las actividades cuya finalidad es garantizar el respeto cabal de los derechos de las personas, de conformidad con la letra y el espíritu de las pertinentes ramas de Derecho, es decir, el derecho relativo a los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y el derecho de los refugiados (IASC, 1999). La protección tiene por objeto asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de los derechos por todas las personas, sin importar su edad, sexo, origen étnico, religión, contexto social, ni otros aspectos. Va más allá de las actividades de ayuda inmediata para salvar vidas, a las que se presta a menudo especial atención durante las emergencias.

PROTECCIÓN HUMANITARIA:

La protección humanitaria se define como la lucha contra la violencia, la coacción, la privación deliberada y el abuso de personas, grupos y comunidades en el contexto de crisis humanitaria, respetando los

principios humanitarios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia y en el marco de la cooperación internacional. el derecho internacional humanitario (DIH) y el derecho de los refugiados.

Una vez familiarizados con la temática se procedió a definir en qué consisten los desastres ocasionados por estos fenómenos y como se generan, se hizo también un planteamiento de la incidencia que tienen estos eventos de forma directa en la sociedad y la forma en que actúan las instituciones encargadas de dar respuesta a estas problemáticas si cumplen o están acorde a las necesidades de las comunidades afectadas, si existen planes previos que puedan mitigar daños y que cuenten con la organización óptima para solventar las necesidades de la población a la hora de enfrentar una emergencia de la índole que sea.

Posteriormente se hizo un estudio minucioso de los conceptos establecidos basados en derechos humanos los cuales garantizan una gestión integral que no haga distinción alguna a la hora de implementar la protección a partir de ellos existen cuatro principios que son: Principio uno, evitar exponer a las personas a daños adicionales como resultados de nuestras acciones; Principio dos: velar porque las personas tengan acceso a una asistencia imparcial, de acuerdo con sus necesidades y sin discriminación, Principio tres: proteger a las personas de los daños físicos y psíquicos causados por la violencia y la coerción y finalmente, Principio cuatro: ayudar a las personas a reivindicar sus derechos, obtener reparación y recuperación de los efectos de los abusos sufridos.

Se hizo también una comprensión profunda de los principios para saber que se debe tomar en cuenta a la hora de realizar gestiones de protección humanitaria.

El siguiente paso fue identificar el marco legal e institucional es decir hacer un reconocimiento de las instituciones y organismos encargados de formular e implementar los mecanismos de acción que garanticen en primer lugar la disminución de los riesgos y en segundo lugar seguridad y efectividad de los planes formulados para enfrentar situaciones de emergencia de cualquier índole ya sea natural o antrópica, se realizó además un planteamiento de los roles de los actores claves tanto de las personas afectadas como de las personas encargadas de generar respuesta para hacer frente a un desastre, estos últimos deben planificar desde antes que ocurra un evento garantizando la posibilidad de minimizar los riesgos y evitar los daños que causa sobre la población, así como también garantizar efectividad a la hora de actuar durante una emergencia y después de esta.

En base a lo aprendido durante la primera etapa del desarrollo del curso se creó un plan local de respuesta a riesgos para cinco comunidades de San Salvador el cual se gestionó tras obtener información en cada una de las comunidades seleccionadas haciendo uso de diferentes técnicas de investigación tales como entrevistas y consultas en bases de datos ya sean en la internet y en las alcaldías pertinentes, valorando el riesgo al que están expuestas y definiendo así las necesidades y mecanismos de acción que deben de implementarse ya sea en forma de planificación como a la hora de su ejecución, dicho plan se entregó a cada comunidad para que puedan presentarlo a la alcaldía o distrito correspondiente y puedan recibir el apoyo necesario y pertinente de las instituciones encargadas de gestionar los riesgos y la protección humanitaria.

Se realizó a partir de todo lo anterior una investigación exhaustiva sobre los daños que sufren las comunidades más vulnerables y su incidencia,

todos estos datos fueron obtenidos de periódicos digitales, noticias, revistas y bases de datos de instituciones encargadas de velar por la seguridad de las personas a la hora de enfrentar cualquier desastre natural o socio cultural y en base a los planes de respuesta que existentes se hizo un análisis para valorar si realmente cumplen con las necesidades de las poblaciones afectadas.

Por último, se realizó un análisis comparativo de albergues que actualmente existen en San Salvador y a partir de ahí se procedió a formular evaluaciones y consideraciones para seleccionar albergues que cuenten con las condiciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los cuatro principios de protección que se encuentran establecidos los cuales se basan en los derechos humanos.

Actualmente el curso de PROTECCIÓN EN LA GESTIÓN DE RIESGO ha sido impartido por primera vez a un grupo de egresados de la escuela de ciencias sociales con el fin de formar especialistas en gestión de riesgos y que pueden aportar efectivamente a una problemática real los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

El curso ha sido impartido de forma virtual no obstante los trabajos que se realizaron para poner en práctica lo aprendido como por ejemplo el plan local fue desarrollado personalmente en las comunidades seleccionadas por los estudiantes.

GIRD. (s.f.). conceptos básicos de protección de riesgos .

1.2. ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

En la primera etapa de identificación de fenómenos y conceptos globales sobre gestión de riesgos y protección se hizo uso del material que corresponde a las editoras Pilar Andrés Pastor y Ramona Rodríguez Pérez, que hablan sobre la evaluación y prevención del riesgo ambiental en Centroamérica. También se utilizaron archivos sobre explicación de los desastres y la cotidianidad, escritos por Mauricio Gaborit y Jesús Lozano, dentro de la revista de la ECA, basado en trabajos en investigación sobre los desastres, además se estudia el programa de las naciones unidas para el desarrollo (PNUD) El Salvador 2022, los conceptos estudiados son los establecidos por la GIRD, y se utilizaron también materiales audio visuales recursos propiedad DIPECHO, entre otros correspondientes a organizaciones locales y regionales dedicadas a dar respuesta a situaciones de riesgo, otros recursos utilizados fueron: Periódicos, noticias, revistas. Y para mayor comprensión se utilizaron planes diseñados específicamente para comunidades de la región como es el caso del plan local de la comunidad San Juan, Municipio de Livingston, Departamento de Izabal, Guatemala, para tomar como guía para la creación de un plan local.

Todos los antes mencionados documentos con bases de estudio científico son importantes para asimilar efectivamente el proceso de aprendizaje del curso y son de gran relevancia a la hora de poner en práctica lo aprendido en una situación real, considerando que han sido parte idónea para la realización del curso, haciendo de los profesionales

de las ciencias sociales piezas claves para minimizar riesgos y gestionar los mecanismos adecuados de protección humanitaria.

1.3. ANÁLISIS DE LOS MÓDULOS

MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD 1: Identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social en El Salvador, Contextualizando el problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador a través de investigación bibliográfica, familiarizándose con las múltiples amenazas a las que está expuesta la región ya sean naturales o antrópicas identificar a la vez en qué consisten, como se generan y la manera en que repercuten en las poblaciones generando riesgos, amenazas y vulnerabilidades de las cuales también se interiorizaron los conceptos de cada una para mayor comprensión sobre como inciden en las poblaciones afectadas y como las instituciones encargadas en gestiones de riesgo y protección humanitaria actúan frente a situaciones de desastre.

MÓDULO 2: ¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN?

Objetivo específico de la unidad 1: Describir las relaciones existentes entre la protección y la gestión integral del riesgo. Para relacionar la forma estrecha que tienen los conceptos de protección y gestión de riesgos se realizó una serie de investigaciones bibliográficas haciendo un análisis profundo sobre las realidades que enfrentan las poblaciones dichas bibliográfica se basa en los conceptos básicos brindados por la

GIRD y que a su vez tienen base en los cuatro principios de protección humanitaria cumpliendo así con los derechos de las personas de forma integral.

MÓDULO 3: LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO?

Objetivo específico de la unidad 3: Explicar cómo los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la gestión de riesgo.

Identificar el Marco legal e institucional para la protección: Internacional, Regional y Nacional que se encuentra establecido para brindar asesoramiento y lograr con ello la corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección, aplicando los principios de protección: acciones por grupos de actores claves.

MÓDULO 4: APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN.

Objetivo específico de la unidad 3: Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.

Mapeos de actores y estructuras participativas, así como mapeo participativo de riesgos en la comunidad. Diseñando un plan de protección en una comunidad determinada aplicando en la realidad los principios establecidos basados en derechos humanos para dar respuesta a emergencias ocasionadas por naturales o socio naturales.

MÓDULO 5: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS

PRÁCTICAS

Objetivo específico de la unidad 5: Describir los planes y programas de protección que se utilizan en los problemas de riesgos.

Presentación o explicación del funcionamiento de los programas/planes de protección creados para prevenir y minimizar los riesgos a la hora de cualquier suceso ya sea creado por la naturaleza o por el hombre. Brindando la adecuada protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgos asegurando el acceso humanitario; acceso seguro y negociación y además garantizando la protección en evaluaciones iniciales de daños para posteriormente buscar la forma en que pueden recuperar la estabilidad tanto emocional, física y material.

MÓDULO 6: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 2.

Objetivo específico de la unidad 6: Establecer las condiciones generales de los albergues temporales.

Identificar y seleccionar la protección en los albergues y alojamientos temporales y las que reúnan condiciones para que se cumplan los principios de protección establecidos basados en los derechos humanos y los derechos de protección a las personas evacuadas.

Es evidente la experiencia del maestro en el manejo de situaciones de riesgo tanto en la parte teórica como en la práctica, evidenciando con precisión durante el desarrollo de cada uno de los temas cumpliendo de esta forma con el nivel requerido para transmitir los conocimientos necesarios para la gestión de riesgos comunitarios.

1.4. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Cada una de las sesiones en las que se impartió el curso el maestro delimitaba el tema en que se iba a profundizar utilizando un resumen práctico y haciendo uso además de recursos tales como videos y comunicados de prensa, libros, revistas etc. Todo ello con información tanto teórica como práctica dependiendo de la temática en la estuviera enfocada cada plenaria, además organizando a los estudiantes por grupos para realizar discusiones y análisis de documentos proporcionados con el fin de interiorizar cada etapa del aprendizaje sobre el curso de protección humanitaria en la gestión integral de riesgos, implementando de esta forma la metodología vivencial y experimental, la cual se adecua perfectamente para la eficacia del aprendizaje interiorizado por cada estudiante para luego poner en práctica en la realidad social de manera efectiva.

1.5 ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

1.5.1 Descripción del plan de actividades

El plan de las actividades consiste en el 42% de teoría distribuido en las diferentes clases para cada tema del curso y el 58% de práctica distribuida en talleres hora clase y la realización de trabajos prácticos de campo en grupo.

1.5.2 Actividades realizadas

Durante las clases se hizo lectura de conceptos y directrices esenciales sobre protección de riesgo establecidos por la GIRD y

se hizo uso de recursos visuales para luego discutir en grupos identificando cada uno de los conceptos estudiado y relacionándolos con el material presentado por el maestro del curso para evaluar el nivel de comprensión del tema desarrollado.

También se realizó de forma virtual tres evaluaciones teóricas basadas en preguntas sobre lo aprendido de la teoría de lo relacionado a la protección y gestión de riesgos.

Por último, de forma práctica se forman grupos de trabajo para identificar comunidades que se encuentren en riesgo, analizar la situación haciendo entrevistas y reuniones con los vecinos de la comunidad y realizar un plan de respuesta a emergencias de acuerdo con la amenaza a la que se encuentran expuestos en dicha comunidad.

Se realiza también un informe de investigación de daños que generan los desastres y su incidencia en la población haciendo a través de ello una valoración de los actuales mecanismos que están establecidos a nivel institucional para dar respuesta a situaciones de riesgo.

finalmente se realiza un análisis comparativo de actuales albergues con el fin de definir cómo deben de ser los albergues y que cumplan con las necesidades para la protección de las personas evacuadas.

1.5.3. Aprendizajes obtenidos

Interiorización de conceptos básicos que comprende lo relacionado a gestión de protección y riesgos, identificación de

necesidades y realización de planes de respuesta basados en las necesidades de la comunidad y el tipo de evento al cual está expuesta, identificando en qué momento, cómo, donde y a quienes aplicar los principios establecidos basados en los derechos humanos; además identificación precisa de las condiciones necesarias que deben tener los albergues para garantizar seguridad a las personas.

1.5.4. Medios utilizados para realizar las actividades.

Computadora haciendo uso de internet y las plataformas de estudio y de reuniones grupales como plataforma campus virtual de la UES y meet entre otras, teléfono, libretas y lapiceros.

1.5.5. Limitantes y soluciones para realizar las actividades

En la actividad práctica de creación de plan de respuesta a una emergencia comunitaria fue una limitante importante la actual situación de régimen de excepción promovida por el gobierno de nuevas ideas, ya que el acercamiento a las comunidades se complica aún más.

RESCATES DURANTE TORMENTA AMANDA



FUENTE: FOTOGRAFÍA DE PERIÓDICO DIGITAL LA PAZ TIME NOTICIAS, COLONIA SANTA LUCIA, ILOPANGO. 31 DE MAYO DE 2020.

CAPITULO Nº2

SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS.

4.1 SÍNTESIS SOBRE EL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

4.2 CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS.

CONCLUSIONES.

RECOMENDACIONES.

CAPITULO Nº2

SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En este capítulo del informe final del curso de especialización de protección en la gestión integral de riesgo se hace referencia a la efectiva metodología desarrollada para la adquisición de conocimientos necesarios para intervenir situaciones comunitarias de riesgos, lo cual representa una forma más de ejercer actividades propias de las ciencias sociales y como profesionales de trabajadores sociales es importante estar capacitados para este tipo de eventos a los que se encuentra expuesta un gran parte de la población por lo que es de gran relevancia dar continuidad a este curso para los futuros profesionales especializándolos en temáticas como es la protección y la gestión de riesgos.

4.1. SINTESIS SOBRE EL CURSO PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION DE RIESGOS.

La enseñanza a través de la metodología de vivencia y experimental por medio de actividades grupales interactivas del curso se consiguió el aprendizaje siguiente:

Primeramente se contextualizan los eventos o fenómenos ya sean de origen natural o antropico a los que se encuentran expuestas las distintas poblaciones, conociendo sus orígenes y causas y el porque se generan, existe una gran incidencia de los desastres en las poblaciones vulnerables por lo que es necesario conocer las bases en las que se se

sustenta la protección de riesgos y como deben aplicarse los principios que están establecidos para salvaguardar la integridad y la vida de las personas conocimiento que proporcionara una mejor visualización de la problemática a través de la que se pueden plantear mecanismos de acción de mayor efectividad para disminuir tales riesgos y vulnerabilidades, así como también identificar los actores institucionales y como se relacionan con los actores en riesgo que deben ser protegidos de forma integrada, el conjunto de conocimientos teóricos y conocimientos prácticos son de suma relevancia para concretar la creación de un plan de respuesta frente a una amenaza latente en los distintos momentos que son antes, durante y después y esto incluye el conocimiento de bases de datos estadísticas para conocer las necesidades a la hora de gestionar la protección de grupos de personas y que cumplan la garantía del goce de derechos de las personas en situaciones de riesgo o de una emergencia, incluyendo el gestionamiento adecuado de albergues que cuenten con las condiciones necesarias. Es necesario que los profesionales de las ciencias sociales cuenten con capacitaciones en la gestión de riesgos y protección humanitaria porque esto supone una nueva forma de enfrentar estas problemáticas formulando planes y proyecciones que se anticipen a que ocurra un evento que ponga en peligro las vidas humanas.

4.2. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

4.2.1. Consideraciones

Siendo la universidad nacional una institución de educación superior de carácter público, le compete fomentar este tipo de

cursos y especializaciones que formen profesionales capaces de crear los mecanismos y estrategias adecuados que contribuyan a disminuir los riesgos y las vulnerabilidades de las personas frente a los desastres naturales o socio naturales.

4.2.2. Perspectiva

Es de suma importancia en la sociedad contar con el servicio de profesionales especializados en gestionar las acciones pertinentes y eficientes ante situaciones de emergencia, teniendo en cuenta que el salvador es un país que está expuesto a diversos fenómenos que ponen en riesgo la integridad y la vida de las personas, por lo que la implementación de especialidades como el curso de protección en la gestión integral de riesgo es de gran relevancia incluir en las diferentes modalidades de estudio que existen dentro de las ciencias sociales y específicamente en la Universidad Nacional de El Salvador.

CONCLUSIONES

Partiendo del contenido del capítulo uno en donde se hace una descripción que explica en qué se basa el curso, importancia y sus alcances se concluye que las áreas de conocimiento estudiadas así como el contenido por cada módulo y el uso de otros recursos como fuentes audiovisuales, noticias digitales entre otras, todo esto conformado con la metodología utilizada para la enseñanza y efectivo aprendizaje del curso son parte imprescindible para transmitir el conocimiento necesario con el que deben contar los profesionales de las ciencias sociales que se especialicen en este campo.

El segundo capítulo hace concluir sobre la importancia y la relevancia de la realización e implementación de este curso en la currícula de las carreras que comprenden la escuela de ciencias sociales pues esto permite generar acción efectiva para disminuir y mitigar riesgos a los que se encuentra expuesta la población y se brindan las consideraciones y perspectivas que surgieron en los estudiantes a partir de la adquisición de tan importante conocimiento en la temática de gestión de riesgos y protección humanitaria.

Finalmente se plantea una sola interrogante y es:

¿Es posible disminuir riesgos naturales que tienen efecto a causa de fenómenos sociales? controlar la mano destructora del hombre que actúa como causa efecto de ciertos fenómenos naturales pero que se distorsionan por el accionar del hombre.

Si es posible pero difícil ya que existen muchos intereses tanto

políticos como económicos que generan la destrucción del medio ambiente y que distorsiona el comportamiento de los fenómenos naturales.

RECOMENDACIONES

El curso de especialización de PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS implica en primer lugar la formación de profesionales capaces de generar mecanismos efectivos de acción que puedan disminuir, mitigar y minimizar los riesgos a los que se encuentran expuestas las poblaciones.

Es necesario que se haga una proyección de estudios especializados en todo lo relacionado a riesgos y la forma práctica y efectiva de disminuirlos, a través de negociaciones, pactos y alianzas que incluyan a la Universidad Nacional en conjunto con las organizaciones encargadas de gestionar todo lo relacionado a esta temática para tomar experiencia de primera mano.

**ANEXOS DEL INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.**

ANEXO 1. PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO.

ANEXO 2. PROGRAMA DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

ANEXO 3. CARTAS DIDÁCTICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

ANEXO 1. PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDAD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

1. DATOS GENERALES

1.1 Institución	Universidad de El Salvador
1.2 Facultad	Ciencias y Humanidades
1.3 Escuela	Ciencias Sociales
1.4 Departamento	Trabajo Social
1.5 Carrera	Licenciatura en Trabajo Social
1.6 Código de la Carrera	.L10439
1.7 Nombre de Unidad de Aprendizaje	Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo.
1.8 Nivel en Ciclo Académico	Proceso de Grado, 2022.
1.9 Pre-requisitos	Egresado de la Escuela de Ciencias Sociales.
1.10 Unidades Valorativas	9 U.V.
1.11 Duración del Ciclo (semanas y horas de trabajo)	24 semanas: 21 de febrero a 31 de agosto de 2022.
1.12 Hora clase	50 minutos
1.13 Nombre del Docente	Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón

2. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El presente curso de capacitación dirigido a estudiantes egresados de trabajo social y de la Escuela de Ciencias Sociales, se sustenta su base conceptual en el “enfoque de riesgo” de la protección humanitaria, de manera que “las necesidades de protección pueden determinarse evaluando las amenazas que

enfrentan las personas y las vulnerabilidades y capacidades que poseen en relación con esas amenazas”.¹

Este enfoque es compatible con los mecanismos de trabajo y actuación del contenido de la gestión del riesgo de desastre, donde se puede abordar las amenazas desde su análisis y monitoreo, mientras las vulnerabilidades se reducen y las capacidades aumentan a través de cambios directos en las vidas de las personas, priorizando aquellas en situación especial de vulnerabilidad.

En términos conceptuales, se considera la protección humanitaria como “lucha contra la violencia, la coacción, la privación deliberada y el abuso hacia las personas, grupos y comunidades en el contexto de crisis humanitarias y desastres, en cumplimiento de los principios humanitarios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia, enmarcado en el derecho internacional y en particular, el derecho internacional de derechos humanos (DIDH), el derecho internacional humanitario (DIH), y el derecho de los refugiados”.²

Las crisis humanitarias pueden ser provocadas por causas naturales o por el ser humano, y por tal razón la protección humanitaria y sus principios se aplican tanto en desastres de origen natural y socionatural, como en situaciones de conflictos armados y otras situaciones de violencia (OSV).³

En América Central, incluyendo a El Salvador, se presenta el estado de “doble vulnerabilidad”, es decir, las comunidades y personas están expuestas al mismo tiempo a amenazas de origen natural o socionatural y a la violencia provocada por grupos de crimen organizados como las “maras” (pandillas) y narcotráfico que en la mayoría de los casos derivan en violación de los Derechos Humanos y situaciones de crisis humanitarias donde las personas necesitan protección.

Dentro de este contexto, es imperativo que las entidades e instituciones, titulares de obligaciones y responsabilidades, que trabajan en gestión integral del riesgo y derechos humanos, puedan capacitarse para liderar y contribuir con acciones de prevención, mitigación y respuestas ante crisis o desastres provocados por incidencia de las amenazas señaladas, y el caso de la

¹ Adaptación del enfoque adoptado por la DG-ECHO en su documento temático de política No. 8 sobre protección Humanitaria”, mayo 2016.

² Conceptos adoptados por el DG-ECHO en su política humanitaria, mayo 2016.

³ Término acuñado por el CICR para referirse a un tipo de situaciones (desordenes civiles, disturbios, represión estatal, violencia post electoral, violencia de padillas, manifestaciones etc.) en las que las autoridades a menudo recurren al uso extensión de la fuerza militar o potencial para mantener o restaurar la ley y el orden.

Universidad de El Salvador, no es la excepción. Por lo cual nos interesamos en el tema.

3. OBJETIVO GENERAL DE APRENDIZAJE

1. Explicar los conceptos principales de la gestión integral del riesgo de desastres y protección.
2. Describir como la protección es parte del enfoque de derechos humanos y debe aplicarse a todo el ciclo de gestión integral del riesgo.

-
3. La acción humanitaria orienta a comprender los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

CONTENIDOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD 1: Identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social en El Salvador.

- 1 Contextualización del problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador.
- 2 Múltiples Amenazas en la región.
- 3 Amenazas naturales: climáticas y geológicas 4 Amenazas siconaturales: antrópicas 5 Los desastres son construidos socialmente.
- 6 ¿Qué son los desastres y como estos se genera?
- 7 ¿Qué son los riesgos, las amenazas y vulnerabilidades?
- 8 Los problemas sociales y su incidencia en la población e instituciones.

MÓDULO 2: ¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN?

Objetivo específico de la unidad 1: Describir las relaciones existentes entre la protección y la gestión integral del riesgo.

- 1.1 Algunos conceptos básicos: Gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) y protección.
- 1.2 Análisis de riesgos de protección.
- 1.3 Comprendiendo los principios de protección (parte 1)
- 1.4 Comprendiendo los principios de protección (parte 2)

MÓDULO 3: LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO?

Objetivo específico de la unidad 3: Explicar cómo los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la gestión de riesgo.

- 2.1 Marco legal e institucional para la protección: Internacional, Regional y Nacional.
- 2.2 La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección (parte 1)
- 2.3 La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección (parte 2)
- 2.4 Aplicando los principios de protección: acciones por grupos de actores claves.

MÓDULO 4: APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN.

Objetivo específico de la unidad 3: Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.

- 3.1 Planificación la protección.
- 3.2 El análisis de contexto 1: Mapeos de actores y estructuras participativas.
- 3.3 El análisis de contexto 2: Mapeo participativo de riesgos en la comunidad.
- 3.4 Diseñando un plan de protección.

MÓDULO 5: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS

Objetivo específico de la unidad 5: Describir los planes y programas de protección que se utilizan en lo problemas de riesgos.

- 4.1 Presentación de los programas/planes de protección de la sección de la sesión 3.4
- 4.2 Protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgos.
- 4.3 El acceso humanitario; acceso seguro y negociación.
- 4.4 La protección en evaluaciones iniciales de daños.

MÓDULO 6: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 2.

Objetivo específico de la unidad 6: Establecer las condiciones generales de los albergues temporales.

5.1 la protección en los albergues y alojamientos temporales

5. METODOLOGÍA:

Los módulos están distribuidos bajo una lógica que migra de conocimiento básicos a aplicaciones prácticas; iniciando con las temáticas generales sobre protección, continuando con los mandatos y las responsabilidades de los actores claves, hasta la aplicación de la protección en procesos de la gestión integral del riesgo.

La estructura y metodología del curso está diseñada para ejecutarse de manera presencial práctica, no obstante, algunos de sus contenidos pueden ajustarse al formato virtual.

Las unidades están diseñadas con ejercicios y dinámicas que parten de la experiencia y vivencias de las personas (Juegos de roles, simulacros, caso de estudio, etc. dentro de lo posible en formatos virtuales), y a partir de ella se desarrolla la teoría de forma interactiva, se comparten experiencias, reflexiones personales y grupales para consolidación de conocimiento y contenidos.

Los ejercicios de simulación/estudio están desarrollados de forma ficticia pero inspirada en situaciones reales, contextualizados a la región centroamericana, como instrumentos para aprender haciendo, a partir de un escenario general.

Los contenidos brindan una alternativa de aprendizaje y fortalecimiento de los conocimientos en protección para actores institucionales que tienen responsabilidades en temas de gestión integral del riesgo y derechos humanos. Pone a disposición alternativas de planificación y aplicación de la protección en contextos de desastres y/o crisis humanitarias generadas por la naturaleza o causadas por el hombre.

Los contenidos, recursos y medios de consulta del curso estarán a disponibilidad de estos estudiantes egresados, que podrían tener competencia en temas de protección en el sistema nacional de gestión integral del riesgo/protección civil de los países meta, para que puedan ser retomados en sus procesos de capacitación interna y los pongan a disposición de otros actores y procesos formativos.

Los Egresados de la Escuela de Ciencias Sociales, participarán de la siguiente manera: 10 egresados de la licenciatura en Trabajo Social, 4 de la Licenciatura en Sociología, 3 de la licenciatura en Antropología Sociocultural; y 3 de la

licenciatura en Historia., en casos de las últimas carreras mencionadas no opten a este proceso, serán incorporados egresados de Trabajo social, hasta completar su cupo de 20 estudiantes inscritos.

6. EVALUACIÓN

El curso de capacitación dirigidos a estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, supone un público, que deberá familiarizarse con los conceptos y contenidos desde su experiencia, competencias y mandatos, por tanto, se propone la modalidad de aprendizaje vivencial (experimental), es decir, que las personas aprenden a partir de su experiencia pasada y vivencia propia y luego lo ponen en práctica para afianzar lo aprendido o seleccionar a una institución de protección civil, donde puedan realizar su experiencia práctica, tales como la Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Verde, Comandos de Salvamentos, bomberos, municipalidades, etc.

Sistema de evaluación.

Esta modalidad se aprobará con una nota mínima de 6.00 en el promedio final que será certificado por la unidad académica respectiva que lo imparte.

Se realizaran tres exámenes como mínimo, equivalente al 50% de la nota final, y se realizaran el número de talleres que están determinados por los ejercicios que plantee realizar el docente, los cuales se realizaran en una institución de protección civil, generándose tres informe, una de planificación, otro sobre identificar en los momentos de evacuación de la población en riesgos o afectadas por desastres y su posterior reubicación o reasentamiento, y el siguiente sobre la identificación de albergues y alojamientos temporales, entre los tres se valorarán el otro 50% de la nota final, el cual se podrá realizar en grupos máximos de dos personas o en forma individual.

ANEXO 2. PROGRAMA DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
 PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
TABLA 1

**SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN
 LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**

MÓDULOS	ACTIVIDADES A EVALUAR	
	TEÓRICAS 42%	PRÁCTICAS 58%
Introducción al tema climático y riesgo: conceptos	16 horas clases Exámenes (15%)	10 horas clases Talleres
¿Qué es protección?	16 horas clases Exámenes (15%)	10 horas clases Talleres
La protección en el ámbito institucional y organizativo	16 horas clases Exámenes (20%)	8 horas clases Talleres
Aplicación del enfoque de protección en la planificación	12 horas clases Informe técnico (10%)	16 horas clases Diseño de una planificación que contemple enfoque de protección en una institución de protección civil. Deberán seleccionar una institución de protección civil y levantar este enfoque de protección.
		24 horas clases Integración a instituciones de protección. Identificar los elementos para incorporar la protección en

Protección en acción: algunas herramientas prácticas 1.	4 horas clases Informe técnico (20%)	reasentamiento en emergencias o desastres, tomaran de referencia un albergue de una instancia de protección civil. Funcionando actualmente. Presentaran un informe
Protección en acción: herramientas prácticas 2.	4 horas clases Informe técnico (20%)	24 horas clases Integración a instituciones de protección. Protección en los albergues y alojamientos temporales. Tomaran de referencias un albergue de una instancia de protección civil. Presentaran un informe.

Fuente: Elaboración propia

PERFIL DE GRUPO META:

Los principales destinatarios de este curso son estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, que en su ejercicio profesional pueden tener responsabilidades y compromisos de trabajo en asistencia y protección humanitaria, derechos humanos y procesos de gestión del riesgo y que desde su rol y responsabilidad pueden contribuir a la sensibilización divulgación, apropiamiento, acceso y puesta en práctica de lo principios de protección.

8. JORNALIZACIÓN

FECHAS	SEMANAS UNIDADES	Y	ACTIVIDADES
4 semanas	Introducción al tema climático y riesgo: conceptos		Primer examen (15%)
4 semanas	¿Qué es protección?		Segundo Examen (15%)
6 semanas	La protección en el ámbito institucional y organizativo		Tercer Examen (20%)
6 semanas	Aplicación del enfoque de protección en la planificación		Primer informe de un plan (10%)
6 semanas	Protección en acción: algunas herramientas prácticas 1.		Segundo informe evacuación, reasentamiento, acceso seguro y protección en evaluaciones iniciales. (20%)
6 semanas	Protección en acción: herramientas prácticas 2.		Tercer informe la protección en los albergues y alojamientos temporales (20%)

ANEXO 3. CARTAS DIDÁCTICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 "Lic. Gerardo Iraheta Rosales"
 "Sentir y Actuar con las Ciencias Sociales"



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: I-2022

TIEMPO: 4 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO UNO: **INTRODUCCIÓN AL TEMA CLIMÁTICO Y RIESGOS: CONCEPTOS**

OBJETIVO: Que las/los egresados expliquen los conceptos principales de la gestión integral del riesgo de desastres y protección.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFIA
Identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social.	<ol style="list-style-type: none"> Contextualización del problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador. Múltiples Amenazas en la región. Amenazas naturales: climáticas y geológicas Amenazas siconaturales: antrópicas Los desastres son construidos socialmente. ¿Qué son los desastres y como estos se generán? ¿Qué son los riesgos, las amenazas y vulnerabilidades? 	<p>Explicar el programa Organizar equipos de trabajo Conversar sobre los criterios y normas de la cátedra.</p> <p>Introducción de contenidos sobre la problemática ambiental y social.</p>	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes. Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA Primer examen parcial (15%)</p> <p>FORMATIVA Responsabilidad en el aula virtual o presencial.</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	Cuarta semana de trabajo	ANDRÉS, Pilar y RODRÍGUEZ, R. (Eds.) , Evaluación y prevención de riesgo ambiental en Centroamérica, Documenta Universitaria, España, 2008.



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 "Lic. Gerardo Iraheta Rosales"
 "Sentir y Actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2022



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: I 2022

TIEMPO: 4 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO DOS: ¿QUÉ ES EL RIESGO?

OBJETIVO: Que las/los egresados describan como la protección es parte del enfoque de derechos humanos y debe aplicarse a todo el ciclo de gestión integral del riesgo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Explicar cómo los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la gestión de riesgo.	<ol style="list-style-type: none"> Algunos conceptos básicos: gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) y protección. Análisis de riesgos de protección Comprendiendo los principios de protección (parte 1). Comprendiendo los principios de protección (parte 2). 	Introducción de contenidos sobre la teoría de la moral, su historia y sus relaciones dialécticas. Que se producen en la actividad humana.	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes.</p> <p>Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Primer examen parcial (15%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	novena semana de trabajo	<p>CEPRENAC, Glosario y terminología de UNISDR sobre reducción del riesgo de desastres.</p> <p>Comisión de Derechos Humanos Naciones Unidas, Principios rectores de los desplazamientos internos.</p> <p>CORE Humanitaria Standard, CHS Alliance, Group URD y el Proyecto Esfera, La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuenta, 2015.</p> <p>CPWG, (Grupo de trabajo para la protección de la infancia), Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción, 2012.</p>



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 "Lic. Gerardo Iraheta Rosales".
 "Sentir y actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2022



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: I 2022

TIEMPO: 4 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO TRES: **LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO**

OBJETIVO: Que las/los egresados describan como la protección es parte del enfoque de derechos humanos y debe aplicarse a todo el ciclo de gestión integral del riesgo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFIA
Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco legal e institucional para la protección: Internacional, Regional y Nacional. 2. La corresponsabilidad y actores e instituciones claves para la protección (parte 1) 3. La corresponsabilidad y actores e instituciones claves para la protección (parte 2) 4. Aplicando los principios de protección: acciones por grupos de actores clave. 	Introducción de contenidos sobre la teoría de los valores y su fundamento que orientan el quehacer de la profesión de trabajo social.	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios. Asesorías a estudiantes. Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Tercer examen (20%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	Décima cuarta semana de trabajo	<p>DIPECHO IX, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.</p> <p>DIPECHO IX, Glosarios sobre protección en la acción humanitaria, 2015.</p>



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 "Lic. Gerardo Iraheta Rosales".
 "Sentir y actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2022



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: I 2022

TIEMPO: 4 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO IV: **LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN**

OBJETIVO: La acción humanitaria orienta a comprender los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificando la protección. 2. El análisis de contexto 1: Mapeo de actores y estructuras participativas. 3. El análisis de contexto 2: Mapeo participativo de riesgos en la comunidad. 4. Diseñando un plan de protección 	Promover lluvia de ideas sobre responsabilidades que tienen diferentes grupos de actores para garantizar el cumplimiento de los principios de protección en su ámbito geográfico y sectorial de responsabilidades. Hacer que el grupo de participantes expongan ejemplos de acción y prácticas que han vivido en su entorno de trabajo o del país sobre el cumplimiento o incumplimiento de la aplicación de los principios de protección por diferentes actores.	Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales. Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual). Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios. Asesorías a estudiantes. Uso de biblioteca	SUMATIVA Trabajo ex aula elaboración de una planificación (10%) FORMATIVA Responsabilidad en el aula Aporte de las discusiones de grupo. Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos	Decima sexta semana	DIPECHO IX , Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015. DG-ECHO , Thematic Policy Documento NO. 8, Humanitarian Protection, Improving, protection outcomes, to reduce risks for people in humanitarian crises. May. 2016. CONRED , Guía para la elaboración de planes locales de respuestas -PLR-, Guatemala, 6 de julio de 2015. COOPI (cooperazione internazionale) , Plan Local de emergencia de la Comunidad San Juan, Municipio de Livingston, departamento de Izabal, Guatemala, 25 de enero de 2012.



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 "Lic. Gerardo Iraheta Rosales".
 Sentir y actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2022



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: I 2022

TIEMPO: 4 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO V: **PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 1**

OBJETIVO: que las y los egresados expliquen la acción humanitaria orienta a comprender los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Describir los planes y programas de protección que se utilizan en lo problemas de riesgos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de los programas/planes de protección de la sesión. 2. Protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgo. 3. El acceso humanitario: acceso seguro y negociación. 4. La protección en evaluaciones iniciales de daños. 	<p>Identificación de lineamientos para incorporar la protección en el reasentamiento de personas afectas por emergencias o desastres.</p> <p>Implementación de los estándares de protección y principios de derechos humanos en el proceso de evacuación y reasentamientos de personas afectas por emergencias o desastres en un estudio de caso presentado en la sesión.</p>	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes.</p> <p>Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Trabajo exaula primer informe (20%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	Vigésima semanas de trabajo	<p>DIPECHO IX, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.</p> <p>DG-ECHO, Thematic Policy Documento NO. 8, Humanitarian Protección, Improving, protection outcomes, to reduce risks for people in humanitarian crises. May. 2016.</p>



Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Ciencias Sociales
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales".
Sentir y actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2022



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: I 2022

TIEMPO: 4 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO V: **PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 1**

OBJETIVO: que las y los egresados expliquen la acción humanitaria orienta a comprender los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Describir los planes y programas de protección que se utilizan en lo problemas de riesgos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de los programas/planes de protección de la sesión. 2. Protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgo. 3. El acceso humanitario: acceso seguro y negociación. 4. La protección en evaluaciones iniciales de daños. 	<p>Identificación de lineamientos para incorporar la protección en el reasentamiento de personas afectas por emergencias o desastres.</p> <p>Implementación de los estándares de protección y principios de derechos humanos en el proceso de evacuación y reasentamientos de personas afectas por emergencias o desastres en un estudio de caso presentado en la sesión.</p>	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o proyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes. Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Trabajo exaula primer informe (20%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	Vigésima semanas de trabajo	<p>DIPECHO IX, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.</p> <p>DG-ECHO, Thematic Policy Documento NO. 8, Humanitarian Protection, Improving, protection outcomes, to reduce risks for people in humanitarian crises. May. 2016.</p>

BIBLIOGRAFÍA

1. **Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR)**, Comprender la protección comunitaria, 2013.
2. **Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR)**, Lineamientos regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencias de poblaciones migrantes en condiciones de vulnerabilidad.
3. **ANDRÉS, Pilar y RODRÍGUEZ, R. (Eds.)**, Evaluación y prevención de riesgo ambiental en Centroamérica, Documenta Universitaria, España, 2008.
4. **CAP Y DIPECHO**, Proyecto “Protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador, Plan de Acción 2016-2017.
5. **CEPRENAC**, Glosario y terminología de UNISDR sobre reducción del riesgo de desastres.
6. **Comisión de Derechos Humanos Naciones Unidas**, Principios rectores de los desplazamientos internos.
7. **CONRED**, Guía para la elaboración de planes locales de respuestas - PLR-, Guatemala, 6 de julio de 2015.
8. **COOPI (cooperazione internazionale)**, Plan Local de emergencia de la Comunidad San Juan, Municipio de Livingston, departamento de Izabal, Guatemala, 25 de enero de 2012.
9. **CORE** Humanitaria Standard, CHS Alliance, Group URD y el Proyecto Esfera, La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuenta, 2015.
10. **CPWG**, (Grupo de trabajo para la protección de la infancia), Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción, 2012.

11. **DG-ECHO**, Thematic Policy Documento NO. 8, Humanitarian Protección, Improving, protection outcomes, to reduce risks for people in humanitarian crises. May. 2016.
12. **DIPECHO X**, Resultado estudios CAP, proyecto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”. Plan de acción 2016-2017.
13. **DIPECHO X**, Análisis de contexto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”, Plan de acción 2016-2017.
14. **DIPECHO X**, Guía operativa para el trabajo comunitario. Proyecto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuestas a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”, Plan de Acción 2016-2017.
15. **DIPECHO IX**, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.
16. **DIPECHO IX**, Glosarios sobre protección en la acción humanitaria, 2015.
17. **GPC** (Global Protection Cluster), Protection Mainstreaming Training Package, 2014.
18. **GPC** (Global protección Cluster), Manual de la protección de los desplazados internos, 2012.
19. **IASC** (Comité permanente entre organismos) Directrices Operacionales del IASC.
20. **IASC** (Comité permanente entre organismos), Guidelines for integrating GenderBased Violencia Interventions in Humanitairian Action, 2015.
21. **IASC**, (Comité permanente entre organismos) Sobre la Protección de las Personas en situaciones de desastres naturales, 2011.

22. **INEE** International Network for Education in Emergencies. Preparación, respuestas y reconstrucción, 2012.
23. Minimum Standards for Age and Disability Inclusion in Humanitarian Action. Pilot versión July 2015.
24. Legislaciones nacionales (El Salvador, Guatemala, Honduras) y mandatos regionales sobre reducción del riesgo de desastres y derechos humanos.
25. **Manual Esfera**, Glosario web
26. **Manual Esfera**, Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria, 2001.
27. **OXFAM Intermon**, Protección. Una guía de ALNAP para las agencias humanitarias, 2006.
28. **PROYECTO ESFERA**, Manual esfera, Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria, 2011.
29. Reglamento de Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador (RGAA-UES) y sus reformas, al título X, capítulos I-II-III, y Título XII, Capítulo I. Denominado: El Trabajo de Grado y de Graduación,
30. El Reglamento Específico de Proceso de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades (REPG-FCCHH) y su nueva versión en aprobación en la AGU, 2022.

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTOS DE LOS INFORMES ESCRITOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DEL PROCESO DE GRADO 2022.

INFORME ESCRITO 1
PLAN LOCAL DE RESPUESTA A EMERGENCIA PARA COMUNIDAD SAN
LUIS UNO DE SAN SALVADOR.

INFORME ESCRITO 2.
INFORME DE EVALUACIÓN DE DAÑOS

INFORME ESCRITO 3.
ANÁLISIS COMPARATIVO DE ALBERGUES PARA SELECCIONAR EL
CUMPLA CON LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS EVACUADAS.

**INFORME 1. PLAN LOCAL DE RESPUESTA A EMERGENCIA PARA
COMUNIDAD SAN LUIS UNO DE SAN SALVADOR.**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES
*“Sentir y actuar con las ciencias sociales”***



**PLAN LOCAL DE RESPUESTA A EMERGENCIA PARA COMUNIDAD SAN LUIS
UNO DE SAN SALVADOR”**

PRESENTADO POR:

CARNÉ

FIALLOS DURAN, PERLA ESTEFANY
PAREDES LÓPEZ, ANGYE AMELIA
SERRANO BORJA, CELINA DEL ROSARIO
HENRÍQUEZ DIAZ, INGRID MARCELA

FD15009
PL08003
SD11019
HD13005

**INFORME PRESENTADO POR ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, PARA EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, 2022.**

DOCENTE: ALIRIO WILFREDO ALIRIO HENRÍQUEZ CHACÓN

CIUDAD UNIVERSITARIA, Dr. Fabio Castillo, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INTRODUCCIÓN.

El presente documento realizado por estudiantes de la Universidad De El Salvador, cursando la Especialización de Protección Humanitaria en la Gestión de Riesgos Comunitarios como requisito de graduación de la Licenciatura de Trabajo Social. contiene PLAN LOCAL DE RESPUESTA A EMERGENCIA de la comunidad San Luis uno, el cual tiene como propósito contar con una herramienta útil, para brindar respuesta ante una emergencia o desastre en la comunidad.

En este Plan se describen los aspectos Geográficos, demográficos, ambientales, que pueden ocasionar riesgos en un momento determinado, tomando como base los antecedentes históricos de desastres que ha sufrido la comunidad lo que ha permitido hacer un análisis de los probables riesgos o amenazas, así como la vulnerabilidad existente en la comunidad y nos permite plantear una Hipótesis como punto de partida que guíe lo que hay que hacer en caso de emergencia involucrando a los habitantes de la zona y otros actores sociales para poder intervenir eficiente y eficazmente en las diferentes fases y etapas de una emergencia.

En base a la información proporcionada por diversos habitantes de la comunidad que fueron entrevistados quienes manifestaron que uno de los mayores problemas en la comunidad es ocasionado en la época de lluvias ya que se encuentra situada justo a la orilla de una quebrada y además el terreno posee una alta permeabilidad lo que provoca la creación de cárcavas que pone en riesgo las viviendas que se encuentran más cerca de la quebrada, además con la crecida del caudal de la quebrada inunda las cuevas de las ratas y estas se desplazan a los hogares de la comunidad.

Al mismo tiempo en este documento se hace de todos los procesos necesarios para una intervención adecuada de un desastre como lo son: la formación de diferentes comisiones que actuarían en un momento dado para atender, prevenir, educar, evaluar daños y otras actividades.

1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN

El Plan de Respuesta Local es un documento que establece actores, responsabilidades, procedimientos y normas que ante un evento adverso permite ejecutar acciones de manera efectiva y eficiente, utilizando adecuadamente los recursos disponibles de la comunidad para la pronta respuesta en caso de emergencia.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN:

Responder eficientemente para salvaguardar vidas humanas, proteger bienes materiales, la protección del medioambiente y la atención a la comunidad.

3. OBJETIVOS DEL PLAN DE RESPUESTA

3.1 OBJETIVO GENERAL:

Elaborar un plan de respuesta local que sirva de guía para poder intervenir oportunamente en cada una de las fases y etapas de una emergencia ocasionada por la formación de cárcavas en la comunidad san Luis uno.

3.2 Objetivos Específicos:

Identificar las áreas de mayor riesgo dentro de la comunidad para conocer sus vulnerabilidades y poder intervenir oportunamente ante una amenaza.

Organizar los recursos existentes humanos y materiales para proporcionar una respuesta eficiente y eficaz ante una amenaza.

Capacitar y educar a la población y otros actores sociales para que se integren y participen en forma eficiente y eficaz ante una emergencia.

Coordinar con el Comité de Emergencia municipal y con todas las organizaciones e instituciones públicas encargadas de velar por la prevención y mitigación de riesgos.

4. DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA COMUNIDAD

En la comunidad de San Luis Uno, Sus habitantes son diversos y tienen diferentes medios de subsistencia, muchos de ellos son empleados del sector privado percibiendo apenas el sueldo mínimo, otras personas se dedican a ventas ambulantes, otras cuentan con negocios que generan empleos dentro de la misma comunidad. Todos los hogares cuentan con servicios básicos como: agua potable, energía eléctrica y servicios de internet y cable.

5. VALORACIÓN DEL RIESGO

Identificación de Amenazas:

Las principales amenazas identificadas por los habitantes de la comunidad San Luis son las cárcavas que se originan por exceso de lluvias y crecimiento de la quebrada, así como por la alta permeabilidad del terreno, además sufren de las plagas de ratas que provienen de la quebrada.

Análisis de Vulnerabilidad:

Los habitantes de la comunidad más vulnerables son los que se encuentran sus casas a la orilla de la quebrada donde incluso los muros de los patios traseros son los taludes construidos para prevenir inundaciones, deslaves y derrumbes. La falta de fumigación y control de plagas que ponen en riesgo la salud de los habitantes de la comunidad.

Capacidades y Recursos

Es una zona que cuenta con un nivel medio de educación.

Principales recursos son:

La comunidad se encuentra situada en una zona de San Salvador muy accesible a todos los servicios y necesidades tales como: Escuelas, Hospitales, Universidades Servicios de Transporte Público y las viviendas de la comunidad son de tipo mixto y cuentan con todos los servicios básicos.

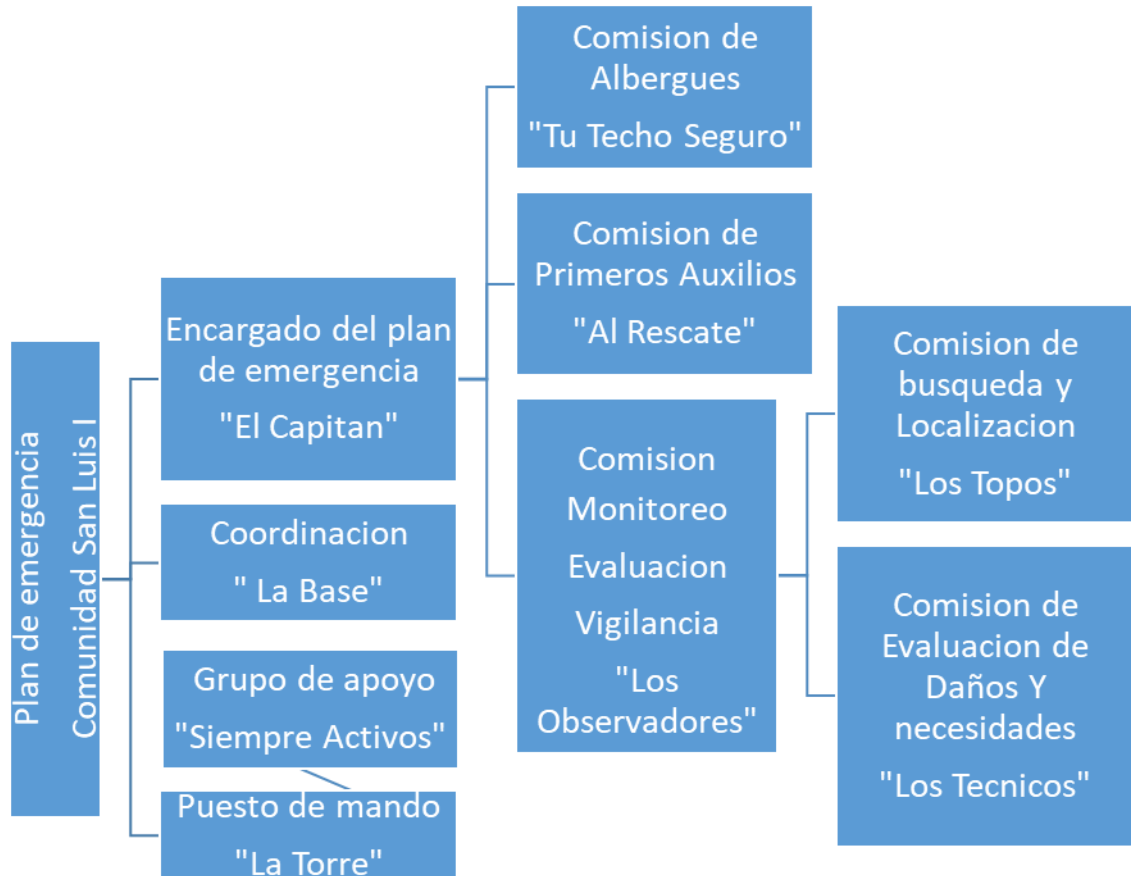
6. ESTIMACIÓN DEL RIESGO:

La comunidad San Luis enfrenta cada invierno la posibilidad de que se genere una cárcava que ponga en riesgo de hundimientos muchas de sus viviendas y además se encuentran expuestos a enfermedades transmitidas por las ratas, para poder prevenir estos riesgos a los que están expuestos necesitarían del apoyo de las instituciones encargadas para realizar investigaciones y mediciones del terreno valorando los niveles de permeabilidad para evitar que se genere una cárcava que puede hundir las casas más aledañas, además de realizar controles de plagas y evitar que las ratas entren a las casas de los habitantes de la comunidad.

7. RESPONSABLES POR COMISIÓN Y PROCEDIMIENTOS

En este paso se utilizarán las comisiones de intervención en emergencia. Las comisiones deben manejar un conjunto de procedimientos operativos los cuales ya están asignados y todos los miembros deben estar coordinados y conocer la logística en el momento de la ejecución ante de una emergencia.

8. ORGANIGRAMA – COORDINACIÓN – EJECUCIÓN



9. DESCRIPCIÓN EXPLICATIVA DE CADA COMISIÓN QUE FORMA EL PLAN DE EMERGENCIA

Funciones y Responsabilidades del encargado-Coordinador del Plan de Emergencia de emergencias:

Observar los cambios meteorológicos

Observar los Cambios en el nivel del agua

Dar alerta temprana de emergencia, así como suspensión según instrucciones oficiales o superiores.

Manejar una agenda telefónica o radial de todos los integrantes de las comisiones

Instruirse y conocer todo acerca de las emergencias, así como actualizar a los integrantes de dichas comisiones.

Coordinar con todas las comisiones el proceder en el momento de la emergencia

Establecer Objetivos de Intervención

Organización del puesto de mando

Trasladar la información de la evaluación de daños a la comisión de manejo al comité de emergencia

Velar porque todas las actividades se realicen de la mejor forma y se cumplan los objetivos.

Comisión de evaluación de Daños y Necesidades “Los Técnicos.”

Inspección y evaluación de daños y las necesidades surgidas posterior al evento.

sistematizar los datos obtenidos de la evaluación

Enviar la información ya procesada al grupo de tema de decisiones

Coordinar con todas las comisiones para el análisis y tipo de daños y necesidades

Procedimientos de la comisión de monitores, evacuación y vigilancia.

Identificación de albergues y preparación de estos para posibles afectados.

Conocimiento de rutas de evacuación

Evacuación de personas ante y durante las inundaciones

Coordinación de apoyo a otras comisiones en caso de sobrepasar la capacidad de la comisión

Monitoreo constante de los niveles de agua de ríos, lagos y quebradas para dar una alerta temprana

Informar periódicamente al grupo de toma de decisiones

Evacuación primordialmente de personas con discapacidad, mujeres, niños y ancianos.

Actividades de los Miembros de la Comisión de Albergues “Techo Seguro”

Organización e involucramiento de los residentes de la Comunidad San Luis
Una evaluación de la infraestructura y capacidad de los albergues.

Para la implementación de albergues temporales, así como la gestión de recursos para la subsistencia de personas afectadas.

Conocimiento de los rangos de edades de los afectados, necesidades humanitarias básicas, así como la coordinación de la captación de la ayuda.

Coordinar apoyo inmediato con entidades superiores

Coordinar la clasificación de la ayuda que se recibe y su distribución

Formar subcomisiones dentro del albergue para la preparación de alimentación, orden y limpieza, así como la proporción de insumos para los mismos

Informar a niveles superiores sobre la creación, funcionamiento y necesidades diarias dentro del albergue.

Procedimiento de la comisión búsqueda y Localización

Organizar a los vecinos en comisiones para la búsqueda de algún desaparecido teniendo siempre la protección humana.

Realización de localización según las normas establecidas por niveles superiores

Buscar y salvar cuerpos de personas y Desaparecidas así localizar personas fallecidas.

Delegar a una comisión previo rescate para el traslado de heridos a centros hospitalarios.

Coordinar el apoyo de niveles superiores para localizar a personas desaparecidas, así como medios de transporte en caso de ser insuficientes dentro de las comisiones de la comunidad.

Procedimiento comisión de Primeros Auxilios “Al Rescate”

Establecer con anterioridad un área de seguridad personal que reúna las condiciones adecuadas entre la escena y la situación de la amenaza.

Atender de manera oportuna a las personas afectadas con recursos básicos locales, coordinación para el traslado de las víctimas a centros asistenciales.

Previa instrucción en primeros auxilios médicos, enfermería y Psicológicos

Equipo necesario como botiquín, camillas y sillas para uso durante la emergencia.

Comisión de grupo de apoyo “Los Siempre Activos”

Este grupo se caracterizará por estar conformado por hombres y mujeres en un rango de edad 19 a 55 años. Quienes serán los responsables de participar desde que se emita la alerta de emergencia y apoyar en cualquier comisión

Fortalecer la participación de personas vulnerables

Conocimientos básicos de primeros auxilios

Conocimiento de los principios de protección contenidos en la carta humanitaria y normas para la respuesta humanitaria.

10. CUADRO DE ACCIONES QUE SE REALIZARÁN ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA O DESASTRE.

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación de las comisiones. 2. Realizar reuniones periódicas para verificar el estado de los taludes. 3. Establecer lugares o viviendas en donde se evacuarían las personas en caso de hundimiento de las casas en riesgo. 4. Monitorear la zona en donde se hace la cárcava. 5. Estar siempre alerta sobre las magnitudes de las lluvias una vez comienza el invierno. 	<ol style="list-style-type: none"> 6. Acudir a las instituciones encargadas como la alcaldía para que den pronta solución a la cárcava. 7. Colaborar con el comité de evacuación en caso de hundimiento de las viviendas. 8. Actuar con rapidez en la gestión con instituciones para realizar las obras necesarias. 9. Proteger los bienes de los vecinos afectados que hayan sido evacuados de sus casas. 	<ol style="list-style-type: none"> 10. Evaluar pérdidas materiales de los afectados. 11. Buscar apoyo institucional para solventar daños y necesidades que se hayan generado. 12. Coordinación de las comisiones colaborando con el regreso de los evacuados a sus viviendas garantizando seguridad.

FUENTE: GRUPO DE ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.

INFORME 2. INFORME DE EVALUACIÓN DE DAÑOS

**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES
*“Sentir y actuar con las ciencias sociales”***



“INFORME DE EVALUACIÓN DE DAÑO”

PRESENTADO POR:

FIALLOS DURAN, PERLA ESTEFANY
HENRÍQUEZ DIAZ, INGRID MARCELA
PAREDES LÓPEZ, ANGYE AMELIA
SERRANO BORJA, CELINA DEL ROSARIO

CARNÉ

FD15009
HD13005
PL08003
SD11019

DOCENTE: ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

SEPTIEMBRE DE 2022
CIUDAD UNIVERSITARIA, Dr. Fabio Castillo, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

1. TRABAJO DE APLICACIÓN DE EVALUACIÓN DE DAÑOS

Presentación

Esta unidad ha sido preparada para aquellas situaciones de emergencia donde se requiera la técnica del curso EDAN, sin el tiempo suficiente para dictarlo en forma completa. Reforzará los conocimientos adquiridos en el Curso y facilitará algunas herramientas para su puesta en práctica.

Propósito

Proporcionar a personas egresadas interesada en el curso de protección humanitaria, una forma de construir la EDAN posterior a los eventos que han causado daño.

2. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

Se suministrará algunas instrucciones que permitan la implementación del EDAN, para la conformación de este informe, como forma de entrenamiento del (los) equipo (s) ante uno o varios eventos adversos.

Los facilitadores dispondrán la constitución de los grupos, formados por 4 o 5 estudiantes que participarán en la elaboración anual, los cuales se sugieren al final del documento.

Se discutirá en grupo, problemas sobre daños y efectos que inciden en áreas de vida del país, ante los momentos de una evaluación de daños y análisis de necesidades que serán presentadas en dos informes resumidos de datos estadísticos, que podrán ser interpretados por el año de análisis que realizarán

El informe tendrá un valor del 20% del informe final.

Podrán utilizar la información de los periódicos, bases de datos de protección civil, cuerpos de socorros, como Cruz Roja, Cruz Verde, etc.

PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

	Metapan									
	Tropical									
Tormentas nivel Nacional.	26/08 30/08 02/09 18 /10 02/11	1%	22%	36%	52%	16%	13%	26%	10%	10%
Huracanes Nivel Nacional	03/07 21/08 18/05 04/11 Grace, Onda Tropical, Tormenta Elsa. Tipificados como Huracanes.	10%	17%	26%	50%	18%			21%	12%
Inundaciones Derrumbes	31/05 02/06 08/06 13/06 15/06 18/06 25/06 13/07 08/08 22/08 11/09 20/09	10%	22%	33%	44%	20%	11%	18%	7%	14%

PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

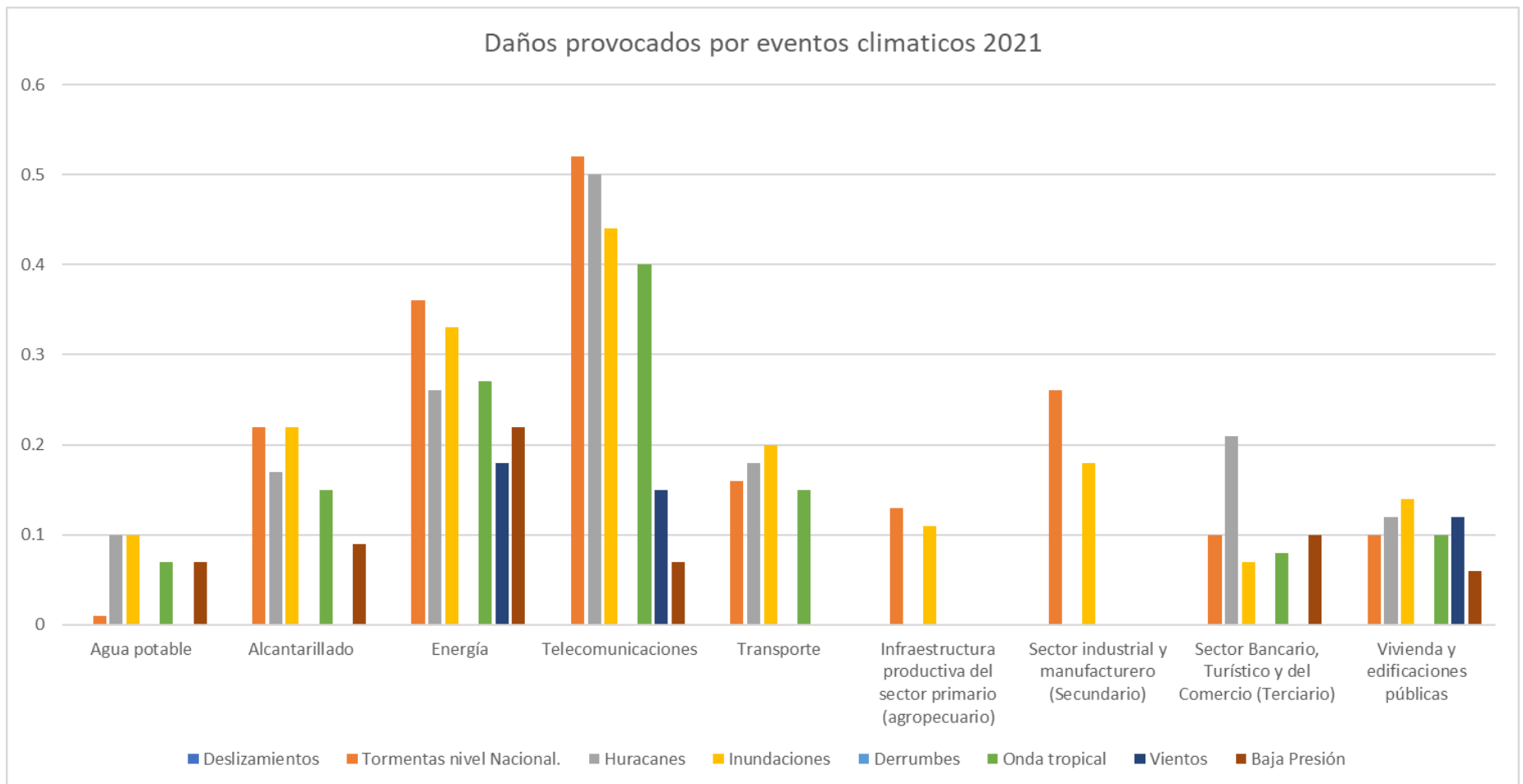
	07/10 10/10									
Sequías										
Onda tropical San Salvador Chalatenango Santa Ana San Vicente	18/10 03/08 26/07 18/06	7%	15%	27%	40%	15%			8%	10%
Vientos Nivel Nacional	débiles a moderados 25/11 21/11 12/11 30/11 20/12 Flujo del Este 04/11 Vientos Norte 05/03 31/03 25/11 22/12 30/11 Débiles a moderados 20/11 Del Norte y del Este acelerados 17/02			18%	15%					12%

PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

	Moderados a fuertes 30/01 Frente frío con flujo del este 27/01									
	Campo Depresario 22/06	11%	10%	12%	15%					11%
Baja Presión	02/09 08/09	7%	9%	22%	7%				10%	6^

FUENTE: GRUPO DE ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.

4. GRAFICA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS



En el país de El Salvador para el año 2021, se pudo evidenciar varios fenómenos climáticos que superaron y encadenaron que se sufrieran percances de infraestructura, transporte, energía y otro tipo de circunstancias que abonaron a que el desarrollo del país se viera obstaculizado en cuanto a la mejora de los sectores industriales y de las necesidades de la población. Durante este tipo de fenómenos el único estado creciente fue el de la telecomunicación que se enfocó en desarrollarse territorialmente aprovechando el espacio de crecimiento en cuanto a necesidad de comunicarse entre las personas, así mismo como el espacio de libre construcción mediante la venta de terrenos que se dio por emigración de personas a otros países.

CONCLUSIÓN

El análisis cronológico y la sistematización realizadas sobre los desastres naturales ocurridos en El Salvador en el año 2021, muestran la importancia y necesidad de tener estos registros históricos que permiten establecer modelos de comportamiento y proyecciones que pueden influenciar el proceso de toma de decisiones y aminorar daños y perjuicios a las comunidades vulnerables. También, se observa en este periodo que no es claro el contexto de vulnerabilidad en el que se desarrollan los desastres, pues es difícil identificar que tan vulnerable se encuentra la población en el momento que se desarrolla el evento, ya que, la dinámica condiciones sociales es compleja y difícil de establecerla de manera continua, y clara para describirla claramente durante el desastre.

Los fenómenos hidrometeorológicos han sido los que más han afectado al país, sobre todo en las últimas décadas. Además, a lo largo del periodo en estudio, se expresó el aumento de una dinámica de las lluvias, la cual en las zonas con mayor población genera un impacto con más daños, debido que, las periferias de las principales ciudades de El Salvador, urbanizaron los desagües naturales de las cuencas. También, las condiciones de estas poblaciones impactadas en los últimos años han experimentado un crecimiento alto en cuanto al número de habitantes, con niveles de desempleo muy bajo y con una infraestructura en contextos territoriales de altas pendientes.

5. CLASIFICACIÓN DE LOS CONCEPTOS SOBRE LOS EVENTOS QUE GENERAN EFECTOS ADVERSOS, PARA UBICAR EL CONTEXTO.

Terremoto

Sacudidas de la superficie terrestre, producidas por la liberación súbita, en forma de ondas, de energía acumulada, generada por deformaciones de la corteza.

Tsunami

Serie de grandes olas marinas, generadas por el desplazamiento repentino de masas de agua, como consecuencia de terremotos, erupciones volcánicas o desprendimientos submarinos, capaces de propagarse a miles de kilómetros.

Erupción

Volcánica

Paso de material (magma), cenizas y gases del interior de la tierra a la superficie. El volumen y la magnitud de la erupción variará según la Cantidad de gas, la viscosidad del magma y la permeabilidad de los ductos o chimeneas.

Deslizamiento

Movimiento descendente de un terreno en declive. Es difícil de estimar como un suceso independiente pues suele ser el resultado de cambios repentinos o graduales en la composición, Estructura, hidrología o vegetación de un terreno en pendiente.

Tormenta Tropical Se configura "tormenta tropical", cuando los vientos alcanzan Velocidades entre 64 y 119 Km/h. Si los vientos son de 63 Km/h o menos, se llamará "depresión tropical".

Huracán

Es un sistema cerrado a gran escala, en la atmósfera, con presión baja y vientos fuertes que rotan. Los huracanes son grandes remolinos atmosféricos con vientos de más de 120 km por hora; suelen desarrollarse en las depresiones del trópico y se desplazan en forma errática hacia latitudes más altas.

Inundación

Crecida del nivel del agua, en un río, lago, región marina costera o en otros lugares sometidos a lluvias intensas y con dificultades de absorción, o escurrimiento, que causa daños a las personas y afecta bienes y servicios.

Sequía

Período de escasez de humedad de la tierra, que es insuficiente para los

vegetales, los animales y los seres humanos. Suele prolongarse durante meses y aún centurias.

Evento antrópico: Fenómeno desarrollado por el hombre.

6. LÍNEAS VITALES QUE SON LAS MAS AFECTADAS POR LOS EVENTOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS.

Agua potable y su calidad

Alcantarillado condiciones

Energía

Telecomunicaciones

Transporte

Infraestructura productiva

A) Sector Agropecuario (Sector primario)

B) Sector industrial y manufacturero (Secundario)

C) Sector Bancario, Turísticos y del Comercio (Terciario)

Vivienda y edificaciones públicas

7. DAÑOS Y NECESIDADES A PARTIR DE LOS FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS

Subcategorías

MEDICAMENTOS

Analgésicos

Anestésicos

Antibióticos

Cardiovasculares

Esteroides

Vacunas

Otros

SUMINISTROS/EQUIPOS DE SALUD

Recursos Humanos

Medicina/Odontología
Cirugía
Banco de Sangre/Laboratorio Clínico
Anestesia general/ Rayos X
Transporte de pacientes
Otros

AGUA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

Recursos Humanos
Tratamiento de agua
Distribución de agua
Control de Vectores
Manejo de Basuras y Excrementos
Otros

ALIMENTACIÓN

Recursos Humanos
Cereales/Leguminosas/Granos
Aceites/Grasas
Lácteos/Carnes
Agua/Otras bebidas
Otros

REFUGIO/VIVIENDA/ELÉCTRICO/CONSTRUCCIÓN

Recursos Humanos
Refugio/Vivienda (Carpas, plásticos, tejas metálicas)
Electricidad
Construcción (herramienta, etc.)
Otros

LOGÍSTICA/ADMINISTRACIÓN

Recursos Humanos
Logística/Administración
Transporte
Radiocomunicaciones
Otros (motobombas, maquinaria pesada)

NECESIDADES PERSONALES

Recursos Humanos

Vestuario
Ropa de cama/frazadas
Higiene personal
Otros

8. NECESIDADES ESPECÍFICAS DE SALVAMENTO Y RESCATE

Recursos Humanos
Equipo para:
Búsqueda y Rescate Urbano, Búsqueda y Rescate en Campo Abierto
Operaciones con productos químicos
Otros

9. NECESIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS

CRISIS

Situación decisiva y grave de cambio, positivo o negativo, en el estado de equilibrio de una persona o de un grupo.

REFERENCIAS

www.laprensagrafica.com

www.lapagina.com.sv

www.snet.gob.sv

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales El Salvador (MARN)

INFORME 3. APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN ALBERGUES Y ALOJAMIENTOS SALVADOREÑOS, IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE ALBERGUE.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES
*“Sentir y actuar con las ciencias sociales”***



APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN ALBERGUES Y ALOJAMIENTOS SALVADOREÑOS

PRESENTADO POR:

FIALLOS DURAN, PERLA ESTEFAN
HENRÍQUEZ DÍAZ, INGRID MARCELA
PAREDES LÓPEZ, ANGYE AMELIA
SERRANO BORJA, CELINA DEL ROSARIO

CARNÉ

FD15009
HD13005
PL08003
SD11019

INFORME PRESENTADO POR ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, PARA EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, 2022.

DOCENTE: WILFREDO ALIRIO HENRÍQUEZ

**22 DE SEPTIEMBRE DE 2022
CIUDAD UNIVERSITARIA, Dr. Fabio Castillo, SAN SALVADOR, EL
SALVADOR**

INTRODUCCIÓN

El presente documento ha sido elaborado por estudiantes egresados de la licenciatura de trabajo en proceso de grado realizando el curso de especialización en protección humanitaria en la gestión integral de riesgos con el objetivo de hacer un análisis comparativo y selectivo de albergues existentes en El Salvador para alojar a personas evacuadas en casos de emergencia.

Para realizar dicho análisis se hace uso de la guía práctica de planificación, montaje y coordinación de albergues temporales proporcionada por UNICEF, para uso de las instituciones y organizaciones encargadas de gestionar los lugares que puedan servir de albergue y que cumplan con las condiciones necesarias para garantizar el goce de los derechos humanos.

El documento contiene como base los principios en los que deben basarse las instituciones a la hora de organizar un albergue, se define además el concepto de albergue para mayor comprensión, se menciona los tipos de albergue, las facilidades que debe proporcionar, espacios con los que debe contar, como debe de estar organizado los pasos que se deben de seguir a la hora de gestionar un albergue y finalmente se hace mención y análisis de un albergue existente en San Salvador que es en el parque de la Satélite en la colonia Satélite.

1. PRINCIPIOS DE LA GUÍA PRACTICA PARA LA PLANIFICACIÓN, MONTAJE Y COORDINACIÓN DE ALBERGUES TEMPORALES

UNIVERSALIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS: los derechos de todas las personas deberán ser respetados.

NO DISCRIMINACIÓN: todas las personas deberán ser tratadas sin discriminación por sexo, orientación sexual, edad, religión, opinión política y etnia.

INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑA Y EL NIÑO: todas las niñas y los niños deberán ser las primeras personas en ser protegidas y atendidas. En toda situación se debe asegurar prioritariamente el ejercicio y disfrute de los derechos de los niños.

PRINCIPIO DE PRIORIDAD ABSOLUTA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE ALBERGADOS: las niñas, niños y adolescentes deben ser los primeros en la asignación de recursos para el cumplimiento de sus derechos; tener acceso a los servicios públicos y prestación de auxilio y atención en situaciones de vulnerabilidad.

ATENCIÓN INMEDIATA: en situaciones de emergencia las atenciones deben de ser inmediatas y durante el tiempo que sea necesario.

PRINCIPIO DE PROTECCIÓN: será primordial la protección de la vida, la integridad física, psicológica y moral, la libertad y la seguridad de las personas en condición de albergadas.

2. ¿QUÉ ES UN ALBERGUE?

Un albergue temporal es un espacio para dar protección a las personas que han sido desplazadas por una emergencia o están en riesgo de sufrirla.

La atención en los albergues temporales debe ser completa y debe ofrecer lo siguiente:

- Alojamiento y protección
- Alimentación
- Vestuario
- Recreación y esparcimiento
- Salud
- Seguridad
- Higiene y saneamiento

3. TIPOS DE ALBERGUES

ALBERGUE FAMILIAR: En la casa de una familia que alberga a otra.

ALBERGUE COMUNITARIO EN INSTALACIÓN CERRADA: Puede funcionar en casa comunales, iglesias, polideportivos, locales de empresas, escuelas u otros.

ALBERGUE COMUNITARIO TIPO CAMPAÑA: Son tiendas campaña o viviendas desmontables ubicadas en espacios abiertos, terrenos municipales, estatales o privados, canchas o estadios deportivos, parques u otros este albergue se utiliza más cuando la emergencia es un terremoto.

4. FACILIDADES QUE DEBE BRINDAR UN BUEN ALBERGUE

- Buen clima
- Seguridad
- Acondicionamiento
- Acceso interno
- Vías y medios de comunicación
- información y comunicación
- Asegurar la protección

5. ESPACIOS QUE DEBE DE POSEER UN ALBERGUE

- ✓ Administración
- ✓ Dormitorios
- ✓ Baños, letrinas y lavaderos
- ✓ Cocina
- ✓ Bodega
- ✓ Puesto de salud
- ✓ Área para recreación
- ✓ Cuidado de animales domésticos y mascotas

6. ADMINISTRACIÓN DE UN ALBERGUE

1. Buen manejo de los servicios básicos en el albergue temporal
2. Buen manejo de la higiene de alimentos y la cocina
3. Buen manejo de la basura
4. Buen manejo de las aguas negras
5. Buen manejo en la higiene y seguridad de las letrinas y baños
6. Buen manejo de la energía eléctrica
7. Asegurar el acceso a la educación
8. Identificación y preparación previa del albergue

7. PASOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN ALBERGUE TEMPORAL

1. Apertura del albergue
2. Respuestas y atención en el albergue
3. Cierre del albergue

Cada uno de los pasos anteriores conlleva una serie de tareas desde su apertura se debe realizar actas de apertura que incluya censos de las personas que se encuentran albergadas, la persona encargada debe organizar comités de colaboración para todas las tareas a realizar dentro del albergue como es el de la limpieza la cocina el cuidado de animales la atención de los niños entre otras actividades cotidianas que son necesarias para cumplir con las necesidades de la personas que se encuentren dentro del albergue.

8. EJEMPLO DE ALBERGUE EN EL SALVADOR

PARQUE SATÉLITE DE SAN SALVADOR.

Calle Washington y Av. Bernal Col. Satélite

Durante varias décadas el parque de la satélite ha servido como albergue en momentos de crisis una de ellas y de las más antiguas que conocemos fue durante el terremoto de 1986 cuando las casas de la comunidad San Luis se cayeron y fue la administración del presidente Duarte junto con otras instituciones que gestionaron la construcción de las actuales viviendas porque en aquellos entonces eran champas y por eso no aguantaron la sacudida del terremoto, en aquellos momentos la cancha de fútbol del parque sirvió para montar tiendas de campaña aunque en aquellos años el parque no contaba con las edificaciones que cuenta actualmente.

Recientemente fue utilizado como centro de retenciones durante la pandemia del covid 19 el año 2020 cuando el gobierno de nuevas ideas había decretado estado de excepción y nadie podía andar en la calle si no era necesario pues el lema y norma durante la pandemia fue quedarse en casa para evitar los contagios y con ello la muerte de las personas por la mortal enfermedad. Durante esta etapa se construyeron nuevos recintos con mayores capacidades de albergar a más cantidad de personas, actualmente dentro de las instalaciones del parque se encuentran albergadas tres familias que pertenecen a una de las comunidades de la San Luis, estas familias tienen ubicadas sus casas a orilla de la quebrada de chilismuyo que atraviesa el parque y al parecer llevan ya varios meses albergados en las instalaciones del parque debido a los riesgos a los que se exponen si continúan ahí durante este invierno 2022 que ha sido muy copioso lo que influye en la alta permeabilidad del terreno pues una de las comunidades la San Luis uno sufre de la formación de cárcavas a la orilla de las casas más que nada cuando se presentan años con inviernos copiosos, es frecuente además la formación de cárcavas justo en la avenida Washington calle sobre la que se sitúa la residencial a orillas de la quebrada.

El parque cuenta con un centro acuático de piscinas por esta razón esta provisto de varias duchas y baños además existen varias construcciones que cuentan con colchonetas, en una de las instalaciones del parque hay dos cocinas una que funciona con gas propano y una que funciona con leña, además cuenta con agua potable hay varios grifos instalados alrededor del

parque, también por ser centro recreativo cuenta con área de juegos tales como columpios y toboganes para el entrenamiento de los niños, la extensión del parque es bastante considerable por lo que es posible albergar a muchas familias en el, hay varias casetas de vigilancia un par que pertenecen a la alcaldía y otra que pertenece a el cuerpo de policías urbanos.

En caso de una emergencia el recinto del parque satélite esta acondicionado para solventar las necesidades de las personas albergadas en cuanto a servicios y es cuestión de las instituciones encargadas de la gestión de albergues en conjunto con la directiva de las comunidades organizadas que lleven a cabo el resto de las labores organizativas para trasladar a las familias en caso de una emergencia.

Por lo que se concluye que el parque satélite cumple con las condiciones necesarias para cubrir las necesidades de las personas en situación de albergadas y además para que se cumplan a plenitud sus derechos.

Referencias: Guía práctica para la planificación, montaje y coordinación de albergues temporales. UNICEF, SAVE THE CHILDREN, IOM-OIM

ESTUDIANTES QUE CURSARON Y PROFESOR/ES IMPARTIERON EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS :

PROFESOR/ES IMPARTIERON EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

DOCTOR, ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN FIRMA

ESTUDIANTES CURSARON EL CURSO ESPECIALIZACIÓN :

PERLA ESTEFANY FIALLOS DURAN FIRMA
CELINA DEL ROSARIO SERRANO BORJA FIRMA
ANGY AMELIA PAREDES LÓPEZ FIRMA
INGRID MARCELA HENRÍQUEZ DÍAZ FIRMA

FECHA DE ENTREGA INFORME 10 DE OCTUBRE DEL 2022

FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO ACUERDO N° :
CALIFICACIONES POR JUNTA DIRECTIVA ACTA N° :
DE LA FACULTAD: FECHA DE SESIÓN :

COMENTARIOS:

1º Es un aporte _____

2º ... _____

3º... _____
